

**ASUNTO: MODIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN Y DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA EL EXPEDIENTE CO/2019/07**

En Valladolid, a 23 de agosto de 2019

Tras detectarse error en la clasificación requerida, se ha modificado la misma, siendo ahora exigida la correspondiente a E-1-5, al tratarse de una cuantía superior.

La Mesa de Contratación, mediante el presente anuncio, comunica a los interesados que se ha modificado el PCAP para adaptarlo a la necesidades actuales, y en aplicación del artículo 136.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se amplía el plazo de presentación de ofertas.

El nuevo plazo de presentación de ofertas será hasta las 14:00 del 3 de septiembre de 2019.

Atentamente,

---

Fdo. Daniel Negro Santos  
Secretario suplente de la Mesa de Contratación